

265
265
1765
GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 150 -2013/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 25 MAR 2013

VISTOS : El MEMORANDUM N° 318-2013/GRP-401000-401400 de fecha 12 de Marzo del 2013, de la Dirección Sub Regional de Infraestructura; INFORME N° 108-2013/GRP-401000-401400-401410 de fecha 12 de Marzo del 2013 de la Unidad de Estudios y Proyectos; MEMORANDUM N° 142-2013/GRP-401000-401200 de fecha 04 de Marzo del 2013 de la Dirección Sub Regional de Programación y Presupuesto; y demás actuados que se acompañan, referidos a la aprobación de los **TERMINOS DE REFERENCIA, PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO POR LA MODALIDAD DE CONCURSO OFERTA : "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE. AUGUSTO SALAZAR BONDY DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA";** y,

CONSIDERANDO :

Que, mediante el MEMORANDUM N° 142-2013/GRP-401000-401200 de fecha 04 de Marzo del 2013; la Dirección Sub Regional de Programación y Presupuesto; remite a la Dirección Sub Regional de Infraestructura, la Certificación Presupuestal para la Supervisión de la Obra : **CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE. AUGUSTO SALAZAR BONDY DISTRITO DE LOS ORGANOS - TALARA**"; por el importe de **DOSCIENTOS TREINTASEIS MIL DOSCIENTOS SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 236,207.00)**; por la Fuente de Financiamiento **RECURSOS ORDINARIOS**.

Que, mediante el INFORME N° 108-2013/GRP-401000-401400-401410 de fecha 12 de Marzo del 2013, la Unidad de Estudios y Proyectos, remite a la Dirección Sub Regional de Infraestructura, los **TERMINOS DE REFERENCIA**, para la **SUPERVISION** de ejecución del Proyecto por la modalidad de Concurso Oferta PIP **"CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE. AUGUSTO SALAZAR BONDY - DISTRITO DE LOS ORGANOS - TALARA - PIURA"**. Desagregado de la siguiente manera :

- Supervisión del Expediente Técnico	:	S/.	16,546.85
- Supervisión de Obra	:	S/.	195,000.00
TOTAL		S/.	211,546.85
			=====

El Plazo de ejecución será de 180 días calendario.

- Elaboración y Entrega del Expediente Técnico	:	60 días
- Ejecución de Obra	:	120 días.

Que, mediante el MEMORANDUM N° 318-2013/GRP-401000-401400 de fecha 12 de Marzo del 2013, la Dirección Sub Regional

GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 50 -2013/GOB. REG.PIURA-
GSRLCC-G

25 MAR 2013

Sullana,

de Infraestructura, remite los Términos de Referencia a la Gerencia Sub Regional, para la emisión de la Resolución de aprobación correspondiente.

Que, mediante proveído recaído en el documento antes indicado, la Gerencia Sub Regional, autoriza a la Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, la emisión de la Resolución solicitada.

Contando con las visaciones de la Unidad de Estudios y Proyectos, Dirección Sub Regional de Infraestructura, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del GOBIERNO REGIONAL PIURA;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 0062-2013/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 13 de Febrero del 2013; y, la Resolución Ejecutiva Regional N° 100-2012/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 16 de Febrero del 2012 que aprueba la ACTUALIZACION de la DIRECTIVA N° 10-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-SGRDI "Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional Piura";

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR, los **TERMINOS DE REFERENCIA, PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO POR LA MODALIDAD DE CONCURSO OFERTA : "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE. AUGUSTO SALAZAR BONDY DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA"**; con un Valor Referencial de **DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTAISEIS Y 85/100 NUEVOS SOLES (S/. 211,546.85)**; desagregado de la siguiente manera :

- Supervisión del Expediente Técnico	:	S/.	16,546.85
- Supervisión de Obra	:	S/.	195,000.00
TOTAL		S/.	211,546.85

El Plazo de ejecución será de 180 días calendario.

- Elaboración y Entrega del Expediente Técnico	:	60 días
- Ejecución de Obra	:	120 días.

ARTICULO SEGUNDO .- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será cargado a la estructura funcional programática siguiente :

GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° ⁵⁰ -2013/GOB. REG.PIURA-
GSRLCC-G

Sullana, 25 MAR 2013

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 : Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular.

PRODUCTO/PROYECTO 2.124081 : Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E. Augusto Salazar Bondy Distrito de Los Organos – Talara.

ACTIVIDAD/ACCION DE INV./OBRA 6.000002 : Supervisión y Liquidación de Obras

FUNCION 22 : Educación

DIVISION FUNCIONAL 047 : Educación Básica

GRUPO FUNCIONAL 0010 : Infraestructura y Equipamiento

SECUENCIA FUNCIONAL : 0100

META/FINALIDAD 00001/0001424 : Supervisión de Obra

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1/00 : Recursos Ordinarios

CADENA DE GASTO :

6.2.6.8.1.4.2 Gasto por la Compra de Bienes S/. 6,207.00

6.2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios 230,000.00

ARTICULO TERCERO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Gobierno Regional Piura.

ARTÍCULO CUARTO: HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente a la Unidad de Obras y Liquidaciones, Unidad de Estudios y Proyectos, Dirección Sub Regional de Infraestructura, Oficina de Contrataciones y Adquisiciones, Oficinas Sub Regionales de Administración, Asesoría Legal, así como a la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la administración Sub Regional que corresponda.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA SUBREGIONAL LIMA CASTILLO COLORNA
Ing. Miguel Ángel Alvarado Cardenas
GERENTE SUB REGIONAL